

perior de Apoyo Logístico al General Intendente del Ejército don Jaime Fe Serra, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a dieciséis de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

24386 ORDEN 522/000.50/1982, de 14 de septiembre, de la Dirección de Enseñanza del Mando de Personal del Ejército del Aire, por la que causan baja en la IMEC-EA, apartado a), cuatro alumnos-aspirantes, pertenecientes a la 12.ª promoción, y se hace público el nombramiento de otros aspirantes para sustituirles.

A petición de los interesados don Antonio Martínez González, don Francisco José López Honduvilla y don Bartolomé Oliver Oliver, que fueron nombrados alumnos-aspirantes para el Arma de Aviación (ETS), y don Juan Carlos Hernández Díaz, que fue nombrado alumno-aspirante para el Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos (ITA) por Orden 522/00.045/1972, de 9 de agosto («Boletín Oficial del Estado» número 197 y «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa-Diario Oficial del Ejército del Aire» número 100), quedan sin efecto los citados nombramientos, pasando nuevamente a la situación militar que les corresponda.

Para cubrir dichas plazas son nombrados alumnos-aspirantes para el Arma de Aviación (Escala de Tropas y Servicios) don Fernando López Pastor, don Ignacio Serrano Barrero, don Jorge Francisco Méndez Morán y don Miguel Ángel Palomares González.

Los citados alumnos-aspirantes deberán remitir a este Cuartel General, Mando de Personal-Dirección de Enseñanza (SERES/IMEC-EA), sito en la calle Romero Robledo, número 8, Madrid-8, dentro del plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos acreditativos señalados en los artículos 10.1 y 10.2 de la convocatoria, según los que corresponda aportar al interesado en razón de su procedencia (paisano o militar).

La incorporación se realizará en el Ala número 78 (Base Aérea de Granada), el día 14 de octubre próximo, a las diez horas.

En el momento de su incorporación al Ala número 78 serán filiados y encuadrados como personal militar voluntario del Ejército del Aire, alumnos-aspirantes o Oficiales de Complemento.

Madrid, 14 de septiembre de 1982.—Por delegación, el General Jefe del Estado Mayor del Aire, Emilio García-Conde Ceñal.

MINISTERIO DEL INTERIOR

24387 RESOLUCION de 12 de julio de 1982, de la Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se deja sin efecto el retiro del personal del Cuerpo de la Policía Nacional que se cita.

Excmo. Sr.: Por resolución de este Centro directivo que a cada uno se especifica, se dispuso el pase a situación de retirado, del Oficial, Suboficiales y Policías que a continuación se relacionan; mas como quiera que les ha sido concedido el ingreso en la segunda actividad, en conformidad con el artículo 1.º y disposición transitoria cuarta del Real Decreto 230/1982, de 1 de febrero («Boletín Oficial del Estado» número 35 del día 10), así como lo determinado en Orden del Ministerio de Interior de 16 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 111), he acordado dejar sin efecto el retiro de los mismos.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años
Madrid, 12 de julio de 1982.—El Director, Francisco Laina García.

Excmo. Sr. General Inspector de la Policía Nacional.

PERSONAL QUE SE CITA

Teniente don Miguel Mínguez García. Fecha de resolución: 15 de febrero de 1982. «Boletín Oficial del Estado» número 87.

Subteniente don Juan Sánchez Torremocha. Fecha de resolución: 15 de febrero de 1982. «Boletín Oficial del Estado» número 87.

Subteniente don Antonio Manzanares Sánchez. Fecha de resolución: 15 de febrero de 1982. «Boletín Oficial del Estado» número 87.

Subteniente don José María González Camino. Fecha de resolución: 5 de abril de 1982. «Boletín Oficial del Estado» número 119.

Sargento primero don Clemente Sánchez Mercader. Fecha de resolución: 15 de febrero de 1982. «Boletín Oficial del Estado» número 87.

Policía primera don Antonio Campo Larraz. Fecha de resolución: 15 de febrero de 1982. «Boletín Oficial del Estado» número 87.

Policía primera don José Guirao Carrillo. Fecha de resolución: 15 de febrero de 1982. «Boletín Oficial del Estado» número 87.

Policía primera don Juan Porcel Carbonell. Fecha de resolución: 15 de febrero de 1982. «Boletín Oficial del Estado» número 87.

Policía primera don Enrique Sánchez Serrano. Fecha de resolución: 15 de febrero de 1982. «Boletín Oficial del Estado» número 87.

24388 RESOLUCION de 9 de agosto de 1982, de la Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se dispone el pase a situación de retirado del Cabo primero del Cuerpo de la Policía Nacional don Francisco Balsalobre Montesinos.

Excmo. Sr.: Esta Dirección, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, por inutilidad física, al haberle sido aplicado el artículo 30 del Decreto 1599/1972, al Cabo primero del Cuerpo de la Policía Nacional don Francisco Balsalobre Montesinos, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 9 de agosto de 1982.—El Director, Francisco Laina García.

Excmo. Sr. General Inspector de la Policía Nacional.

24389 RESOLUCION de 9 de agosto de 1982, de la Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se dispone el pase a situación de retirado, por inutilidad física, del personal del Cuerpo de la Policía Nacional que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a la situación de retirado, por inutilidad física, al haberles sido aplicado el artículo 16 del Decreto 1599/1972, del personal del Cuerpo de la Policía Nacional que a continuación se relaciona, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar les será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 9 de agosto de 1982.—El Director, Francisco Laina García.

Excmo. Sr. General Inspector de la Policía Nacional.

PERSONAL QUE SE CITA

Subteniente don Perfecto Herrero Zarza.
Policía don Juan Carlos Cuesta Benito.
Policía don Faustino Revilla Temiño.
Policía don José Trincado Faba.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

24390 ORDEN de 31 de mayo de 1982 por la que se nombra Catedrático de «Edificación y Prefabricación» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad de Santander a don José Calávera Ruiz.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición convocada por Orden ministerial de 21 de abril de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo), para cubrir la cátedra de «Edificación y Prefabricación» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad de Santander;

Teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios,

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicha oposición y, en su virtud, nombrar Catedrático de «Edificación y Prefabricación» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad de Santander a don José Calavera Ruiz, nacido el día 23 de octubre de 1931, número de Registro de Personal A02EC688, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y el Real Decreto-ley 22: 1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

En el acto de posesión se formulará el juramento en la forma dispuesta por el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 6).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 31 de mayo de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

24391 REAL DESPACHO de 8 de septiembre de 1982 por el que se promueve a Magistrado de Trabajo de categoría c), del Tribunal Central de Trabajo, a don Francisco Carrión Navarro y se le nombra Jefe de la Sección de Personal de la Subdirección General de Relaciones con el Poder Judicial.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo trigésimo primero punto tercero y disposición transitoria cuarta de la Ley Orgánica uno/mil novecientos ochenta, de diez de enero, párrafo segundo del número segundo del artículo dieciocho de la Ley treinta y tres/mil novecientos sesenta y seis, de treinta y uno de mayo, y artículos doce y dieciocho del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Magistrados de Trabajo de veintisiete de julio de mil novecientos sesenta y ocho, por acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día ocho de septiembre de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en promover a Magistrado de Trabajo de categoría c), del Tribunal Central de Trabajo, a don Francisco Carrión Navarro, Magistrado de Trabajo de Cuenca, nombrándole Jefe de la Sección de Personal de la Subdirección General de Relaciones con el Poder Judicial.

Dado en Madrid a ocho de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
PIO CABANILLA GALLAS

24392 REAL DESPACHO de 8 de septiembre de 1982 por el que se promueve a Magistrado de Trabajo de categoría c), del Tribunal Central de Trabajo, a don José Malpartida Morano y se le nombra Jefe de la Sección de Asuntos Generales de la Subdirección General de Relaciones con el Poder Judicial.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo trigésimo primero punto tercero y disposición transitoria cuarta de la Ley Orgánica uno/mil novecientos ochenta, de diez de enero, párrafo segundo del número segundo del artículo dieciocho de la Ley treinta y tres/mil novecientos sesenta y seis, de treinta y uno de mayo, y artículos doce y dieciocho del Reglamento orgánico del Cuerpo de Magistrados de Trabajo de veintisiete de julio de mil novecientos sesenta y ocho, por acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día ocho de septiembre de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en promover a Magistrado de Trabajo de categoría c), del Tribunal Central de Trabajo, a don José Malpartida Morano, Magistrado de Trabajo de Toledo, nombrándole Jefe de la Sección de Asuntos Generales de la Subdirección General de Relaciones con el Poder Judicial.

Dado en Madrid a ocho de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
PIO CABANILLA GALLAS

24393 REAL DESPACHO de 8 de septiembre de 1982 por el que se promueve a Magistrado de Trabajo de categoría c), del Tribunal Central de Trabajo, a don Marcial Rodríguez Estevan.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo trigésimo primero punto tercero y disposición transitoria cuarta de la Ley Orgánica uno/mil novecientos ochenta, de diez de enero, párrafo segundo del número segundo del artículo dieciocho de la Ley treinta y tres/mil novecientos sesenta y seis, de treinta y uno de mayo, y artículos doce y dieciocho del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Magistrados de Trabajo de veintisiete de julio de mil novecientos sesenta y ocho, por acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día ocho de septiembre de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en promover a Magistrado de Trabajo de categoría c), del Tribunal Central de Trabajo, vacante por jubilación de don Francisco Javier Wilhelmi Castro, y con efectos de quince de julio de mil novecientos ochenta y dos, a don Marcial Rodríguez Estevan, Magistrado de Trabajo número cinco de Madrid.

Dado en Madrid a ocho de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
PIO CABANILLA GALLAS

24394 REAL DESPACHO de 10 de septiembre de 1982 por el que se nombra Magistrado de lo Contencioso Administrativo, adscrito permanentemente a dicha jurisdicción a don José Díaz Delgado.

De conformidad con lo establecido en los artículos dos y treinta y cinco de la Ley uno/mil novecientos ochenta, de diez de enero, el diecisiete y veintiséis del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día diez de septiembre de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en nombrar para la plaza de Magistrado de la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Audiencia Territorial de Palma de Mallorca, vacante por pase a la situación de supernumerario de don Juan José González Rivas, a don José Díaz Delgado, que figura con el número cinco en la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las oposiciones a Magistrados de lo Contencioso Administrativo convocadas por Acuerdo de diez de junio de mil novecientos ochenta y uno, cuyo Magistrado quedará adscrito permanentemente a la jurisdicción contencioso-administrativa en la forma y condiciones que señala el artículo diecisiete del Reglamento anteriormente citado, conservando los derechos que le correspondan en su Carrera de origen, declarándole supernumerario en el Cuerpo de Magistrados de Trabajo.

Dado en Madrid a diez de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
PIO CABANILLA GALLAS

24395 REAL DESPACHO de 10 de septiembre de 1982 por el que se declara la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida, a don Manuel Suárez de Lezo y López-Altamirano, Magistrado de Trabajo número 3 de Valencia.

De conformidad con lo establecido en el artículo treinta y cinco punto cuarto y disposición transitoria cuarta de la Ley Orgánica uno/mil novecientos ochenta, de diez de enero, y artículos cincuenta y nueve y sesenta del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Magistrados de Trabajo de veintisiete de julio de mil novecientos sesenta y ocho, disposición adicional, uno y dos, y transitoria de la Ley treinta y uno/mil novecientos ochenta y uno, de diez de julio, en relación con la Ley de Derechos Pasivos de Funcionarios de la Administración Civil del Estado, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día diez de septiembre de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en declarar la jubilación forzosa, por haber cumplido la edad legalmente establecida el día nueve de septiembre de mil novecientos ochenta y dos, con los derechos pasivos que le correspondan, de don Manuel Suárez de Lezo y López-Altamirano, Magistrado de Trabajo número tres de Valencia, así como en la Carrera Judicial, en la que se encuentra en situación de Supernumerario, y cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Dado en Madrid a diez de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
PIO CABANILLA GALLAS